

Dos décadas del CIEAP-UAEM

Carlos Welti Chanes

Generalmente, los aniversarios de una persona o de una organización terminados en cero y cinco, se convierten en una ocasión especial de celebración, mientras que cualquier otro aniversario pasa desapercibido. Se puede pensar que esto quizás se debe a la preferencia de dígitos que muestran los individuos de cualquier origen cultural, evidente en la declaración de la edad en censos y encuestas, que tanto ha sido motivo de atención en los métodos de evaluación y ajuste de datos, o bien porque llegar a los cinco, diez, 15 o 20 años de edad, significa pasar a otro grupo quinquenal, con claras implicaciones sociales; es decir, dejar atrás la primera infancia, entrar a la adolescencia o llegar a la edad adulta y por tanto, asumir nuevos roles.

En lo personal, creo que cada aniversario debe ser festejado, porque significa un año más de sobrevivencia y en el mejor de los casos, de crecimiento y desarrollo.

En 2013, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) cumple 20 años, lo que además de celebrarse, debe ser motivo de reflexión sobre lo que ha hecho durante estas dos décadas y los retos que deberá afrontar en el futuro.

Este texto tiene la intención de reflexionar sobre el CIEAP a dos décadas de su creación, por lo que representa una visión personal de este lapso desde las experiencias que me ha tocado vivir.

Para cumplir con esta tarea, resulta indispensable hacer referencia al contexto en el que se ubica esta organización, al ambiente en el que fue creado y en el que ha evolucionado, destacando aspectos demográficos de la sociedad a cuyas necesidades en materia de investigación y formación de recursos humanos pretende responder.

La historia del CIEAP es un ejemplo claro de la confluencia de condiciones institucionales, demandas sociales e iniciativas individuales que se concretan en la creación de las organizaciones.

Una serie de circunstancias hicieron que, al iniciar la última década del siglo XX, la creación de un centro de investigación con sede en la capital del Estado de México, fuera inminente.

En los años 80 y 90 del siglo XX, la atención a los problemas demográficos del país se incluía en la agenda nacional y se manifestaba una clara voluntad no sólo por mantener una política de población que incidiera sobre el crecimiento demográfico, sino que también atendiera otros aspectos, como la distribución de la población en el territorio. Desde el Consejo Nacional de Población (CONAPO), agencia gubernamental encargada de coordinar la política poblacional, existía un claro interés en dar a los consejos estatales en la materia un papel protagónico en la implementación de la política de población en las 32 entidades federativas y en cada uno de los más de 2400 municipios del país. Esto significaba hacer sensibles a las autoridades de los diversos niveles de gobierno sobre la necesidad de tomar en cuenta a la población en la definición de políticas públicas, lo que en términos prácticos requería de hacer diagnósticos de la situación demográfica, tarea que no resultaba sencilla, porque la capacidad técnica del personal de los consejos estatales era limitada. En muchos casos, los titulares de estos consejos eran políticos profesionales, que habían llegado a ocupar esa posición como parte de los arreglos que se dan una vez que una persona llega a la gubernatura de un estado, sin interés en los asuntos relacionados con la política de población y con un conocimiento limitado de la Demografía.

Las tareas que el CONAPO tenía que asumir para apoyar a los consejos estatales representaban un esfuerzo de tal magnitud que no hubiera sido posible cumplir, si no se hubieran atendido las recomendaciones para que éstos fueran asesorados por demógrafos especialistas que realizaran proyectos de investigación e hicieran evidente la problemática que se vivía en cada entidad y que debía ser atendida por los gobiernos estatales y municipales.

A los pocos demógrafos que existían en los años 80 y 90, les tocó encargarse de esa tarea, pero era evidente que las demandas de apoyo técnico superaban la capacidad física de los especialistas y sólo era posible atender a algunas entidades y eran precisamente éstas las que sobresalían en la elaboración de sus programas de población.

Así, resultaba indispensable contar con personal capacitado que idealmente, asesorara en forma permanente a los consejos estatales de población. Esto significaba formar especialistas que cumplieran esa función. No era suficiente implementar cursos de formación para el personal de los consejos estatales; las instituciones de educación superior en los estados

deberían cumplir con esa función y sus centros de investigación desarrollar tareas de análisis de la situación demográfica de cada entidad.

Esta idea de contar con centros de investigación dedicados al estudio de la población en las universidades, había sido una constante en las reuniones en las que participaban las autoridades universitarias del país, en las que se hacía referencia al interés del gobierno federal por fomentar la creación de centros de investigación en las universidades de provincia. Por cierto, como encargado de la Investigación y los Estudios de Posgrado en la Universidad Autónoma de Puebla me tocó crear su Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y la Vice-rectoría respectiva y promover, en las reuniones de la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES) la creación de centros de investigación en universidades de las entidades federativas del país, lo que con no pocas dificultades se empezó a implementar como respuesta a los compromisos planteados en el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), surgido en el seno de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CON-PES) en 1985. En el documento elaborado por los que participamos en ese proceso, se destaca entre otros asuntos “la urgencia de crear y desarrollar carreras prioritarias, programas de investigación y postgrados estimulando la complementariedad regional e interinstitucional y la descentralización y desconcentración de grupos de alto nivel académico”¹.

Cabe mencionar que a partir de esta iniciativa se crearon no sólo centros de investigación, sino también programas de posgrado adscritos a estos centros que por su desempeño, permiten afirmar que la creación del espacio conjunto investigación-docencia ha sido un proyecto exitoso.

Los rectores de algunas universidades estatales impulsaron iniciativas para cumplir con este compromiso en la segunda mitad de la década de los años 80 a partir de las acciones incluidas en el PROIDES.

En 1991 se creó en la Universidad Autónoma del Estado de México la Academia Institucional en Estudios de Población, que poco tiempo después se transformó en Seminario y ofreció el Diplomado en Estudios de Población.

Al iniciar los años 90, en el Estado de México, el Consejo Estatal de Población (COESPO) desarrollaba gran actividad impulsado por su titular y se vinculaba a instituciones académicas para que apoyaran sus tareas.

En 1992, la Sociedad Mexicana de Demografía, el COESPO del Estado de México y El Colegio Mexiquense, organizaron el Simposio “Población

¹ Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior* núm. 60. vol. 15, octubre-diciembre de 1986.

y Sociedad” en la sede de este último, con gran éxito. Un tema recurrente en las pláticas de los participantes era la necesidad de que la universidad de la entidad federativa más poblada del país contara con un espacio de investigación y formación en Demografía.

No sé si el ambiente que percibí en esa reunión académica, la actitud de importantes personajes que en ella participaron, el ambiente nacional favorable al estudio de los problemas demográficos de México y la creación de centros de investigación en otras universidades tuvo algo que ver con la creación del CIEAP, pero por una feliz coincidencia, un año más tarde, en 1993, se creó este Centro que en 2013 cumple dos décadas de existencia.

En aquel año, las autoridades de la UAEM desplegaron una intensa actividad por fundar espacios para la investigación y crearon la estructura institucional que le dio soporte. El CIEAP quedó adscrito a la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados. Inició sus tareas con unos cuantos investigadores y en un espacio físico limitado.

En el país, en 1993 entró en circulación el nuevo peso mexicano al que se le suprimieron tres ceros y por tanto, por decreto, muchos mexicanos que, producto de la inflación se habían convertido en millonarios, dejaron de serlo. Paradójicamente, esos millonarios eran ricos con una capacidad de compra limitada, ya que el precio de algunos productos básicos se expresaba en miles de pesos y por ejemplo, un auto compacto costaba 35 millones de pesos.

También en ese año se aprobó la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá. México tenía alrededor de 90 millones de habitantes; la población de la Ciudad de México concentraba casi diez por ciento de la población total nacional y era ya evidente que el crecimiento de su Zona Metropolitana se debía cada vez en mayor medida a la aportación de la población residente en los municipios del Estado de México, entidad que contaba con 11 millones de habitantes.

En ese mismo año, se realizó un plebiscito en el que la población del Distrito Federal se pronunció por convertir a éste en la entidad federativa número 32 con un Congreso local y con la capacidad de elegir a su Jefe de Gobierno.

En una coyuntura de gran incertidumbre económica en el país y de gran efervescencia política se decidió crear el CIEAP.

En los años previos, la realización de la investigación demográfica estaba concentrada en los centros académicos situados en la capital del país y algunos más en otras entidades. Un referente en esta materia era el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU) de El Colegio

de México, por lo que el CIEAP se apoyó en él y lo hizo a través de algunos de sus profesores-investigadores, que participaron activamente en seminarios y conferencias.

Los resultados de la investigación demográfica que se realizaba en el país en los años 90, hicieron evidente la problemática que debía atenderse en las diversas áreas del conocimiento en esta disciplina.

La concentración de la población en unas cuantas áreas y el crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, a partir de la migración hacia los municipios mexiquenses, fue otro tema que concentró el interés de los especialistas.

Los temas mencionados hicieron evidente la necesidad de que la UAEM se dedicara a su estudio y representaron los retos iniciales que debió afrontar el CIEAP.

En el texto fundacional del CIEAP,² se definen cinco áreas de conocimiento demográfico en las que se ubicarían los proyectos de investigación: i) Migración, asentamientos humanos y urbanización; ii) Reproducción de la población, salud, mortalidad y (*sic*) la transición demográfica; iii) Familia y fuerza de trabajo y iv) Grupos étnicos, dinámica y estructura demográfica.

La descripción que se hace de cada una de estas líneas, permite suponer cuáles fueron las preocupaciones de los impulsores del Centro sobre sus prioridades de investigación. Así por ejemplo, para tratar a la migración, un tema central fue el uso de modelos matemáticos a partir de los cuales se construyeran escenarios de la movilidad espacial de la población en el Estado de México, con especial mención en aquellos desarrollados por el International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA). En el caso del estudio de la reproducción, sobresale la mención a su impacto sobre la seguridad social. No hay en el texto, por cierto, mención alguna de los problemas del envejecimiento. No era un tema de moda en aquellos años.

Una de las primeras iniciativas especialmente destacables del CIEAP, es la creación de la Revista *Papeles de POBLACIÓN*. Con gran optimismo, sus impulsores la concibieron como una revista de aparición bimestral, que después cambiaría a ser trimestral. En su primer número, del año 1994, no sólo la presentación hacía mención a los sucesos de Chiapas, sino que incluía en una sección denominada Síntesis Informativa, una recopilación de noticias titulada “Chiapas: los primeros días de conmoción”, lo que anunciaba una línea editorial preocupada por los problemas más inmediatos del país.

² Documento Básico del CIEAP-UAEM. Revista *Papeles de Población*, No. 1. 1994.

Recién iniciadas las actividades del Centro, los problemas demográficos fueron colocados en una vitrina internacional representada por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en septiembre de 1994. El CIEAP, atento a la agenda internacional y a la importancia de ese acto, dedicó un número doble de su revista a publicar textos derivados del Foro sobre Políticas de Población realizado en México, para delinear la posición de la delegación mexicana en ese encuentro.

Durante los primeros años de su actividad, el Centro publicó una serie de libros cuyos temas tenían que ver con la situación en el Estado de México, ya que éste es su objeto central de investigación. Sin embargo, al iniciar el siglo XXI, tanto por los proyectos de investigación desarrollados por su personal o como producto de los seminarios internacionales que se han organizado en su sede, su producción editorial pronto abordó temas internacionales, con lo que amplió su perspectiva.

Debe mencionarse que la formación de recursos humanos en Demografía ha representado una actividad constante del Centro. El Seminario en Estudios de Población que se imparte anualmente, llega a su edición número 14 en este año, con una participación de decenas de alumnos en cada promoción, principalmente provenientes de las escuelas de la propia UAEM. Además, se han desarrollado diplomados sobre temáticas específicas, también con una gran participación estudiantil.

A partir de los primeros años de este siglo, he tenido la oportunidad de interactuar con los investigadores del Centro en diversas actividades docentes y como miembro del Consejo Editorial de la Revista; esto me ha permitido observar el interés por hacer de este espacio académico un referente nacional de la investigación demográfica y una escuela de formación de cuadros especializados en Demografía, que no se limite a ofrecer seminarios y diplomados y cuente con programas de posgrado en la materia. Esto último resulta especialmente importante, porque a pesar de que existe una demanda de personal especializado en técnicas de análisis demográfico, la formación de demógrafos es claramente insuficiente, porque las maestrías y doctorados en Demografía han sido sustituidos por posgrados en Estudios de Población, que no cumplen con la formación disciplinaria en Demografía.

Un esfuerzo constante de quien ha dirigido el CIEAP, ha logrado que éste cuente con las instalaciones propias de un Centro ubicado en una universidad de un país desarrollado.

En la actualidad tiene una planta de investigadores que necesita ampliarse, si quiere enfrentar el reto que representa incrementar su oferta in-

vestigativa y docente. Requiere también impulsar proyectos conjuntos de investigación con personal de otras instituciones nacionales en los que se participe en igualdad de circunstancias y responsabilidades y no como personal subordinado a los intereses de otras instituciones.

En un contexto nacional en el cual se crean organizaciones académicas que tienen existencia efímera o en el mejor de los casos, sobreviven a través de técnicas de vida artificial, porque son cotos de poder de los personajes que las dirigen, la experiencia del CIEAP con su personal académico es un ejemplo para otras universidades. Parafraseando a algún personaje, creo que efectivamente vivir en la capital de un “país emergente”, es enfrentar carencias, pero vivir en la provincia del mismo país es luchar por la sobrevivencia cotidiana. El CIEAP no sólo ha sobrevivido, se ha desarrollado y con el vigésimo aniversario con el que deja atrás la adolescencia, debe plantearse nuevos retos para diversificar su oferta investigativa y promover la creación de un posgrado en Demografía.